

Ante sus habitantes fue socializado proyecto de construcción y optimización del acueducto del corregimiento Los Corazones

- Este proyecto es financiado 100% por el municipio de Valledupar.

Más de 70 habitantes de Los Corazones acogieron la socialización del proyecto de construcción y optimización del sistema de acueducto de este corregimiento del norte de Valledupar, contratado por la empresa Aguas del Cesar recientemente.

Leonardo Zuleta Guerra, gerente de Aguas del Cesar, destacó ante los presentes la importancia de este proyecto, por lo que los invitó a valorarlo y tener sentido de pertenencia frente a la obra que se entregará, para que así ésta puede ser sostenible en el tiempo. Por su parte, Layonel Arenas, secretario de Obras de Valledupar, quien acompañó la socialización, resolvió las inquietudes manifestadas por la comunidad y manifestó el respaldo del municipio a este proyecto, que anhelaba la comunidad de Los Corazones desde hace muchos años.

La construcción y optimización del acueducto de Los Corazones, totalmente financiada por el municipio de Valledupar, impactará en los indicadores de cobertura, continuidad y calidad del líquido vital en su población. Durante la socialización, ingenieros que integran los consorcios que ejecutarán dicho proyecto explicaron con detalle aspectos técnicos, entre ellos la construcción de una caja de repartición hidráulica y un desarenador, la instalación de alrededor de 1.3 kilómetros de tubería en diversos diámetros para la línea de aducción que va desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento de agua potable, así como un promedio de 6.9 kilómetros de tubería en diversos diámetros para la línea de conducción que va desde la planta de tratamiento de agua potable hasta las redes de distribución.

Paralelamente se construirá una planta de tratamiento de agua potable y un tanque con capacidad de almacenamiento de 315 metros cúbicos, una caseta de cloración, se instalarán alrededor de 6.8 kilómetros de tubería para las redes de distribución, cinco macromedidores que registren el volumen de agua que se distribuya por el sistema y las redes eléctricas para el funcionamiento de la planta de tratamiento.

Tras la exposición de la parte técnica de la socialización, se detallaron ante la comunidad los aspectos fundamentales de la ley 850 de 2003 que reglamenta las veedurías ciudadanas en Colombia y posteriormente se conformó la veeduría que hará control social a la ejecución de este proyecto de acueducto.